


NACIONAL

Diputados aprueban las Leyes de Aduanas y contra la Extorsión

▶ 11

Aprueban Ley Aduanera; va contra huachicol y corrupción

Por Alberto Valderrábano

Después de un debate de más de cuatro horas, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley Aduanera, que combatirá el tráfico de combustibles y atacará la corrupción en el sector.

Además, con esta iniciativa también se buscará endurecer las medidas de control fiscal y de trámites para la importación y exportación de mercancías.

El pleno de San Lázaro avaló los cambios por 338 votos de Morena y sus aliados, y 129 en contra de la oposición, que acusó a la mayoría de imponer los cambios sólo con motivos recaudatorios, y no para atacar "a fondo" delitos como el denominado "huachicol fiscal".

En la sesión vespertina de la Cámara de Diputados, legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC expresaron sus posicionamientos sobre el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

El diputado Ernesto Núñez Aguilar, del

Verde Ecologista, consideró que la reforma representa un parteaguas para el sistema aduanero, al corregir vicios como el contrabando y la evasión fiscal. "Se trata de garantizar que cada mercancía entre o salga del país por la vía legal".

El diputado Reginaldo Sandoval Flores, del PT, respaldó el dictamen al considerarlo una herramienta para combatir la corrupción y fortalecer la rectoría del Estado. "Los que votan en contra es que apoyan la corrupción, sin ninguna duda", afirmó,

El diputado de Morena, Fernando Castro Trenti, defendió la propuesta al asegurar que no se trata de sobreregular al sector privado, sino de poner orden en funciones que son responsabilidad del Estado.

Sin embargo, Federico Döring, del PAN, calificó la reforma como "una farsa propagandística" y anunció el voto en contra de su bancada. "No vamos a ser cómplices de una iniciativa que no presenta cifras claras sobre el impacto en la recaudación y que pretende culpar a los agentes aduanales de una corrupción que es responsabilidad del gobierno", advirtió.



Finalmente, el diputado del tricolor Jericó Abramo Masso expresó su rechazo a la iniciativa, argumentando que no contempla el principio de corresponsabilidad y carga toda la supervisión a los agentes aduanales. "No podemos caminar con algo que detiene a México en lugar de hacerlo crecer", agregó.

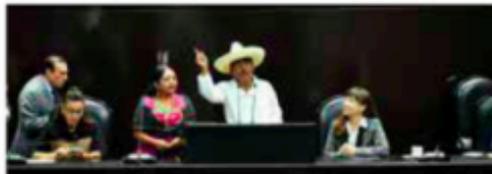


Foto: Especial



Foto: Especial